

## INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas

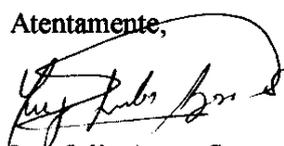
Revisando los registros y demás documentos de la Compañía FERRETRUST S.A correspondiente al periodo 2010, certifico que estos han sido llevados de acuerdo a las Normas vigentes y a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

La empresa durante el periodo 2010, se ha mantenido inactiva, esperando que para el siguiente periodo, se cumplan las proyecciones en un 100%, de esta forma se cumplan los objetivos trazados por la empresa.

Los Estados Financieros, refleja la real situación de la empresa expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.

Por tal motivo el suscrito Comisario de la Compañía les confiere la correspondiente aprobación legal a los Estados Financieros del 2010.

Atentamente,

  
Ing. Julia Ayora S.  
COMISARIO

C.I.# 0905272431



Enero 28 del 2011